

PGR

Subprocuraduría Especializada en Investigación
De Delincuencia Organizada
Unidad Especializada en Investigación de Delitos en
Materia de Secuestro

DECLARACIÓN MINISTERIAL DE LA C. NATIVIDAD DEL CARMEN AMBROCIO
CUEVAS
(TESTIGO)

--- En Iguala Guerrero, siendo las 13:10 trece horas con diez minutos del diecinueve de mayo de dos mil quince, ante el

Agente del Ministerio Público de la Federación adscrito a la Fiscalía "D" de la Unidad Especializada en Investigación de Delitos en Materia de Secuestro, de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada, de la Procuraduría General de la República, quien actúa en términos del artículo 16, 26 y 208 del Código Federal de Procedimientos Penales, con testigos de asistencia que al final firman y autorizan lo actuado, con fundamento por lo dispuesto en los artículos 20 apartado "B", 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1º, 2, 3, 7, 8 y 11 de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada; 1º fracción I, 2 fracción II, 15, 16, 127 bis, 168, 180 y 243 del Código Federal de Procedimientos Penales; 1º, 4 fracción I apartado "A" incisos b) y c), 11 fracción I, inciso b) y c) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y 1º y 32 de su Reglamento, comparece voluntariamente la persona quien dijo llamarse NATIVIDAD DEL CARMEN AMBROCIO CUEVAS, quien en este acto se identifica con credencial de elector con número de registro óptico de electores 1512049811354 expedida por el Instituto Federal Electoral, así mismo se identifica con credencial del Periódico Plural del Estado de Guerrero Diario 21 que acredita a la periodista; a quien el suscrito procede a protestar para que se conduzca con verdad en todo lo que habrá de declarar, advirtiéndole de las penas en que incurren los falsos declarantes, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 247 del Código Penal Federal, mismo que le es leído íntegramente y quien debidamente enterado, ofreció no mentir, en acto continuo, se le hace saber el derecho que le otorga el artículo 127 bis del Código Federal de Procedimientos Penales en el sentido de que tiene derecho a nombrar un abogado para que la asista en la presente diligencia, por lo cual una vez que ha tenido pleno conocimiento de este derecho que la ley le otorga manifiesta que no lo considera necesario; y una vez enterado del contenido de los artículos que preceden manifiesta: Mi nombre es NATIVIDAD DEL CARMEN AMBROCIO CUEVAS, tengo años, pues nací el , mi nacionalidad es , originario , mi estado civil es , mi domicilio está ubicado en , donde tengo una antigüedad de 36 años viviendo; mi teléfono celular es el , mi instrucción escolar es de licenciatura en Periodismo, por lo que se leer y escribir, y mi ocupación es Periodista; no pertenezco a ninguna comunidad o etnia indígena; mi religión es católica; quiero señalar que si consumo bebida alcohólicas; que si consumo cigarro; quiero señalar que no consumo droga o estupefaciente alguno; por lo que examinado como corresponde.

DECLARA:

Que comparezco ante esta Representación Social de la Federación, de manera voluntariamente a declarar lo siguiente: que llevo laborando para el periódico Plural del Estado de Guerrero desde hace aproximadamente seis años como periodista, en la cabecera de Iguala Guerrero, donde mi función es reportar información general, tal como la política, mítines, marchas, protestas, denuncias sociales y eventos oficiales y culturales que suceden en el municipio, en donde percibo por esta actividad dos mil doscientos pesos quincenas, ahora bien en relación a los hechos acontecidos el día veintiseis de septiembre del año dos mil catorce deseo manifestar que ese día me encontraba en mi domicilio citado en mis generales, sin embargo alrededor de las 23:30 veintitrés horas con treinta minutos recibí una llamada telefónica a mi celular el cual es el , proveniente de una maestra llamada , sin conocer sus apellidos solo se que es de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación en Guerrero (CETEG), quien me citó en la calle de Álvarez, esquina con Periférico, donde me informo que los jóvenes de la Normal de Ayotzinapa daban una conferencia de prensa sobre el ataque que habían sufrido sin darme mas detalles, por lo que me traslado de manera inmediata al lugar citado, donde pude observar tres camiones de pasajeros sin tomarles importancia toda vez que están obstruyendo el paso y posteriormente me dirijo a la calle

[REDACTED]

de Álvarez, esquina con Periférico, en donde ya se encontraban varios jóvenes de la normal de Ayotzinapa en espera de los reporteros, por lo que en ese lugar esperamos alrededor de diez a quince minutos a que llegaran mas reporteros después de ese tiempo, empezó la conferencia, la cual dieron dos jóvenes estudiantes de la Normal Ayotzinapan, desconociendo sus nombres, y a los pocos minutos de empezar la conferencia se empezaron a escuchar detonaciones de balas y todo la gente que se encontraba ahí que eran normalistas y reporteros corrimos en diferentes direcciones, resguardándonos de las balas, y yo corrí como pude hacia dos calles abajo y le hice la parada a un taxi, el cual no me quiso llevar, seguí caminando hacia la otra calle, vuelvo a hacerle la parada a otro taxista y este se para, brindándome su servicio una vez arriba de este le digo al taxista que me lleve a mi domicilio, en el trayecto del taxi me percató que no llevaba, mi celular, grabadora, cámara, ni mis zapatos, toda vez que con los nervios no me había percatado que había perdido mis pertenencias al momento en que corrí para salvaguardar mi integridad, posteriormente llego a mi domicilio donde me encierro y determino no escribir ni manejar nada de lo ocurrido por el miedo que tenía toda vez que me encontraba en shock por las detonaciones de balas que había escuchado en la conferencia de la Normal Ayotzinapa, por lo que al siguiente día siendo el 27 de septiembre de dos mil catorce a través de las redes sociales en especial en facebook me entero que el secretario de salud en ese entonces Lázaro Masón Alonso, daría una conferencia en el Hospital General para dar a conocer el número de heridos y la salud de cada uno de los estudiantes de la Normal Ayotzinapa que estuvieron esa noche, por lo que me traslado al hospital general y asisto a la conferencia donde Lázaro Masón informa que hubo mas de veinticinco heridos, entre civiles y estudiantes de la Normal Ayotzinapa como del equipo de fútbol los Avispones, posteriormente me traslado a las instalaciones del 27vo batallón de Infantería en Iguala Guerrero donde se encontraban algunos padres de familia y estudiantes de la normal Ayotzinapa, acompañados por el coordinador estatal de Derechos Humanos y un mando militar del cual desconozco su nombre, en ese lugar los padres de familia y los alumnos solicitaron a los militares que les entregaran a sus hijos y de no tenerlos que los ayudaran a buscarlos, así pues el mando militar les comento que ahí no había ningún joven detenido y que les ayudarían a buscarlos, concluyo la reunión y posteriormente me retire a mi domicilio. Siendo todo lo que deseo manifestar y que me consta en relación a los presentes hechos, previa lectura de la presente diligencia la ratifico en todas y cada una de sus partes, estampando mi firma de conformidad al margen y al calce de la presente para constancia legal, ante el personal ministerial y testigos de asistencia con quienes actúa y da fe.-----

DAMOS FE.

LA DECLARANTE

C. NATIVIDAD DEL CARMEN AMBRÓCIO CUEVAS
(TESTIGO)

TESTIGO DE ASISTENCIA

TESTIGO DE ASISTENCIA

LIC.